

CONSEJO ACADÉMICO	
<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>Acta No. 07 de 2025</b>
<b>Fecha:</b> 10 de abril de 2025	<b>Hora:</b> 08:00 am
<b>Realiza el acta:</b> Pedro Aicardo Rojas Quirama Secretario (E) Consejo Académico	<b>Lugar:</b> Mixta: Presencial - Virtual por Meet

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
2	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector Académico
3	Camilo Alexander Hurtado Castaño	Vicerrector de Extensión
4	Orlando Betancur Muñoz	Decano (E) Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
5	Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
6	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
7	Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica
8	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores - Principal
9	Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados – Principal
10	Ginna Úsuga Arango	Representante de los Estudiantes - Principal
11	Pedro Aicardo Rojas Quirama	Secretario (E) Consejo Académico

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	Carlos Eduardo Ortega Zapata	Director de Posgrados
2	Fabián Erley Escudero Salgado	Director de Planeación
3	Jhon Jaime Tuberquia Carvajal	Director de Bienestar
4	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Asesor de Vicerrectoría Académica
5	Melissa Stefany Velásquez Acevedo	Directora de Comunicaciones y Mercadeo

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
1	Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación
2	Esteban Zapata Trejos	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación de Acta No. 04 del 13 de marzo de 2025, Acta No. 05 del 19 de marzo de 2025 y Acta No. 06 del 01 de abril de 2025.

<b>3</b>	Presentación Informe Académico.
<b>4</b>	Proposiciones y varios.

### CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera presencial el día 10 de abril de 2025 a las 08:00 am; [...]

### DESARROLLO

#### 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Rector, indica que, dada la ausencia justificada de la Dra. Jessica Andrea Agudelo Vélez, fue designado por unanimidad por parte de los Consejeros como Secretario (E) de esta sesión del Consejo Académico el Dr. Pedro Aicardo Rojas Quirama; teniendo en cuenta el parágrafo 3, del artículo 24 del Acuerdo Directivo No. 087 del 2021, que indica: “(...) **PARÁGRAFO 3: El secretario general de la Institución actúa como secretario del Consejo o en su defecto quien designe el Consejo Académico para suplir su ausencia (...)**”

Se informa que la Dra. Ana Paola Montoya Ríos, Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias; Ginna Úsuga Arango, Representante de los Estudiantes; el Dr. Hernán Darío Borja Quiroz, Representante de los Egresados, y el Dr. Carlos Alberto Cano Ángel, Representante de los Profesores, no se encuentran en el inicio de la sesión.

Todos los presentes aprueban de manera unánime el orden del día y la grabación de la sesión.

#### 2. Aprobación de Acta No. 04 del 13 de marzo de 2025, Acta No. 05 del 19 de marzo de 2025 y Acta No. 06 del 01 de abril de 2025.

Todos los presentes que participaron en las sesiones aprueban las tres actas.

#### 3. Presentación Informe Académico.

Se da la palabra al Dr. Juan José Torres Ramírez, Vicerrector Académico, quien realiza la presentación de este punto. Para efectos de profundización ver anexo “3. Informe Ejecutivo Vicerrectoría Académica Marzo 2025”.

El Dr. Juan José informa que, a partir de la próxima sesión ordinaria del Consejo Académico, se presentará un cambio en el informe académico, el cual va a realizarse por procesos.

En este punto, ingresa a la sesión Ginna Úsuga Arango.

El Dr. Juan José señala que la Dra. Jacqueline Castaño Duque, Directora de Investigaciones, no asistió a la presente sesión debido a que se encuentra en vacaciones previamente informadas.

Se continúa con la presentación del informe en cuanto a la Dirección de Investigación. Se mencionan los resultados preliminares de la Convocatoria de Reconocimiento a los Grupos de Investigación de Minciencias. El grupo de investigación de la IU. Digital, que estaba categorizado en categoría C, ya quedó categorizado en A. Para una institución joven como la IU. Digital, es un logro muy importante y se destaca la gestión de la Dra. Jacqueline Castaño.

También se relacionan los resultados finales de la convocatoria de proyectos de investigación, donde hay participación de docentes ocasionales, coinvestigadores externos e internacionales, y estudiantes en formación.

Se presentan los resultados de la Convocatoria Verano de la Investigación DELFIN, donde se tiene la participación de 22 estudiantes en movilidad entrante. Se resalta que los procesos empiezan a encaminarse hacia el fortalecimiento del intercambio físico de los estudiantes, para que tengan la oportunidad de conocer otras experiencias y culturas, y ampliar las posibilidades que la IU. Digital tiene en el tema de internacionalización.

En este punto ingresan a la sesión Carlos Alberto Cano Ángel.

Relacionado con la Dirección de Calidad, el Dr. Juan José destaca la posibilidad de avanzar en el programa de Especialización en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible, que ya cuenta con aprobación del Consejo Directivo. No solamente va a ser una conexión importante para los profesionales en ciencias ambientales, sino también para otros profesionales de la misma Institución, con el fin de abrir mercado y generar posibilidades de formación para otras personas que eventualmente pueden incursionar en este tema. Es una línea relevante, y, constantemente, en territorio, las personas preguntan qué tiene la IU. Digital para ofrecer en este campo. Se espera que sea un programa académico de muy buena acogida.

Para finalizar la presentación del informe académico, se expone que la IU. Digital se encuentra en periodo de inscripciones. Se presenta un reporte con corte al 8 de abril, con un consolidado de 3.800 personas inscritas que han manifestado su voluntad de estudiar educación superior, y se muestra la cantidad de inscritos por programa académico.

El Dr. Juan José aclara que la Especialización en Programación Aplicada se sigue ofertando, de acuerdo con la decisión final del Consejo Directivo de no renovar el programa, pero sí continuar ofertándolo hasta la finalización de su registro, en el segundo semestre de 2026.

Dentro de las consideraciones que se han hecho, la IU. Digital es una institución del presente que trabaja en una sociedad del pasado. Faltan generaciones para que el tema empiece a nivelarse. El tema de los programas más tradicionales, en una institución como la IU. Digital, tiene una demanda importante, porque la IU. Digital hace parte de una centralidad. Cuando se buscan profesionales en estas áreas tradicionales, hay saturación en las ciudades principales, pero, a medida que se va extendiendo hacia municipios que no hacen parte de esa centralidad, no es sencillo encontrar esos perfiles en personas que vivan en el territorio y puedan ejercer desde allí. Con esto se busca abrir la posibilidad para que puedan contar con esos perfiles y desarrollar las actividades en esas áreas. Es un reflejo de lo que somos como cultura y sociedad: dar oportunidades en todas partes del país. Para la IU. Digital es importante la forma en que se comunica en el territorio, para orientar y explicar a las personas por qué, a veces, dependiendo de las necesidades de cada uno, es mejor empezar por un programa tecnológico antes que por uno profesional; o, en otras ocasiones, por perfiles que se adecúan más a sus gustos e intereses; o incluso, en algunos casos, por desconocimiento empiezan por rutas diferentes y pueden generarse cambios en el camino. Por eso es tan importante esa articulación.

El Dr. Camilo Alexander Hurtado Castaño, Vicerrector de Extensión, propone que, con respecto a las tecnologías que están bajas de inscripción y que no han llegado a 200 aspirantes, con la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo se puede realizar un impulso específico.

El Dr. Juan José complementa que, teniendo en cuenta que el problema no es solo de divulgación, sino también de cómo se estructura la forma en que se orienta a los aspirantes, probablemente eso puede llevar a pensar en nuevas formas de comunicar. No solo desde la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo, sino también desde el relacionamiento que se tiene en territorio con los diferentes actores del territorio. Esto se considera una dificultad que se viene presentando desde siempre, pero hay elementos importantes para la IU. Digital en esa dinámica de construcción de muchos aspectos relacionados con el acervo cultural que se está proponiendo. Las posibilidades que se tienen son muy positivas, y la comparación entre hoy en día y hace cinco años muestra una mejora importante en resultados. Esto significa que la IU. Digital se está posicionando muy bien y goza de credibilidad.

El Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Rector, indica que, a partir de este momento, es importante que los miembros e invitados del Consejo Académico acompañen en territorio. Hay que vivir el territorio para entender lo que se hace.

El Dr. Hernán Darío Borja Quiroz, Representante de los Egresados, y Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita, Asesor de Vicerrectoría Académica, ingresan en este punto de la sesión.

El Dr. Juan José informa que, desde el Ministerio de Educación Nacional, están trabajando en un programa denominado "*La universidad en tu colegio*", el cual la IU. Digital lo denominaría como "*La universidad en tu mano*", dado el alcance de la Institución.

Desde el Ministerio de Educación Nacional expresaron, durante la visita a Arboletes que, en varios lugares del país, la oferta académica de educación superior es casi inexistente y no hay muchas opciones disponibles. Por lo tanto, comienzan a ver a la IU. Digital como interlocutores y una opción para participar en estos nuevos espacios, especialmente en poblaciones alejadas del país, como Guainía, Vichada, Guaviare y Vaupés.

El Dr. Juan José también expresa que, si se quiere conocer otra dimensión de la incidencia que se está teniendo en territorio y en Colombia, es necesario salir a conversar con las personas y entender lo que se está haciendo, porque a veces no se tiene un reflejo claro de esas condiciones. La IU. Digital busca cómo adaptarse al territorio para articular y buscar otras vías de acción. Se empieza a marcar un estilo de relación y unas posibilidades de éxito.

El Dr. Juan José resalta la importancia de llevar a personas que, por sus actividades y su rol, no tienen mucha relación con el territorio, para que entiendan que todo lo que se hace para la institución está relacionado con el plan de desarrollo. Todo lo que se hace tiene que ver con la misión institucional.

El Dr. Jhon Jaime Tuberquia Carvajal, Director de Bienestar, interviene, contando la experiencia reciente de su visita a Tumaco. La experiencia de estar en territorio es muy valiosa, ya que permite escuchar a los estudiantes y aspirantes, entender sus expectativas, y que se están transformando vidas. Manifiesta también algunas acciones específicas que se están realizando desde la Dirección de Bienestar en el proceso de matrícula, como unos encuentros semanales con secretarios de educación de municipios del departamento de Antioquia. Además, se están recibiendo solicitudes a demanda específica para, de manera concreta, hacer ese ejercicio de motivación y explicación en torno al acceso a la política de gratuidad.

El Dr. Juan José propone que podría explorarse la capacitación de personas en el territorio para que transmitan el mensaje de la IU. Digital. Hasta hoy se realizan llamadas para el seguimiento, pero podría ser conveniente, dependiendo de los soportes que se tengan en plataforma y equipo de apoyo, no esperar a que los aspirantes lleguen al “*Quiero Ser IU*”, sino hacer algo antes. Esto implicaría empezar a generar espacios en diferentes franjas horarias para que los aspirantes tengan la oportunidad de escuchar qué se van a encontrar en la Institución, no solo desde las perspectivas de los planes de estudio, sino también desde lo que es la Institución, lo que se está proponiendo y construyendo, así como desde el plan de desarrollo. Es importante cuidar el lenguaje para que sea claro y entendible, ya que se trata de un público diverso. Se puede hacer, calcularlo en el periodo de inscripciones, realizar la debida planificación y evaluar cómo funciona para continuar con su implementación.

El Dr. Jasson complementa indicando que es importante este contacto desde la primera manifestación de interés de cualquier aspirante. Si se deja a la deriva a los posibles estudiantes, puede generarse una deserción temprana. Se deben diseñar estrategias para que, desde el principio, se motive al aspirante a avanzar y acompañarlos en el proceso. También resalta que no se están gestionando los datos, no se está haciendo

análisis de quienes no ingresan ni de los motivos. Si un estudiante no ingresa al programa, se debe revisar si puede empezar por Extensión. Es necesario ir un paso adelante y revisar cómo se debe fortalecer y afianzar este proceso. Por eso se está gestionando recursos adicionales, para tener la posibilidad de ofrecer otras opciones.

El Dr. Jasson solicita al Dr. Juan José y a la Dra. Erika que, para cada sesión ordinaria del Consejo Académico, se tenga una ruta clara en el tiempo sobre cómo van los programas nuevos que se van a presentar ante el Ministerio de Educación Nacional y los que se van a renovar. También se refiere al día a día de cómo van los asuntos de los programas, cómo incorporar nuevas tecnologías, las inquietudes que se generan en el Consejo Académico y cómo se va a seguir gestionando.

La Dra. Erika Magaly Patiño Álvarez, Directora de Calidad Académica, manifiesta que se tiene un documento actualizado día a día, en el que el equipo de trabajo registra el estado de cada programa, y que se presentará en la próxima sesión ordinaria del Consejo Académico. Aprovecha para sugerir que para el estudio prospectivo sería útil poder articularlo con las salidas institucionales que tienen todos los funcionarios y colaboradores. Se propone generar un formulario para conocer de primera mano, en los territorios, cuál es la necesidad de formación, y así poder conversar directamente con personas de todos los lugares donde se realicen visitas. Con esto, se esperaría hacer un mapeo que permita traer información, definir tendencias y retomar la voz del territorio.

A lo anterior, se da una sugerencia de los consejeros de integrar el formulario de las necesidades con las demás áreas para recolectar información en conjunto.

El Dr. Camilo, con respecto a la experiencia de inscripción de estudiantes, sugiere que a los aspirantes les llegue un correo donde se les confirme que quedaron inscritos o se les indique qué documentos aún quedan pendientes, ya que se presentan muchas preguntas respecto a la inscripción y los aspirantes esperan una respuesta más oportuna y clara. El Dr. Juan José complementa que se debe mejorar en la construcción de experiencias de usuario. Desde la perspectiva del estudiante, se ha comentado sobre el volumen de información que llega al correo. Es importante revisar no solo los elementos de fondo, sino también la recurrencia y la forma en que se está entregando la información.

El Dr. Orlando Betancur Muñoz, Decano (E) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, expresa que se une a dos iniciativas. La primera, con respecto a la presencia en el territorio y el potencial de los estudiantes que se tienen. Se ha hecho un trabajo importante con la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo para darse a conocer, pero considera que es importante que, desde las decanaturas, también se haga presencia en el territorio. Si un estudiante pregunta por un énfasis específico, son las personas de las decanaturas quienes pueden resolver las inquietudes directamente. Sugiere también un ejercicio con docentes motivadores de programas, como la realización de videos motivacionales para que los estudiantes de territorio se interesen y se inscriban en diferentes programas.

El Dr. Jasson resalta que se debe recuperar la conciencia sobre la importancia de los

potenciales estudiantes y el propósito institucional que se está construyendo. Señala la necesidad de crear conciencia en los funcionarios y colaboradores para que comprendan la relevancia de brindar una atención adecuada. Cuando un estudiante se comunique, debe recibir una atención oportuna y una respuesta clara y completa que resuelva sus inquietudes.

GINNA ÚSUGA manifiesta que, como estudiante, en ocasiones se sienten solos porque no encuentran respuestas inmediatas o eficientes cuando las necesitan. Además, en la sede presencial se percibe que las aulas están muy solas, y las clases presenciales presentan inconvenientes técnicos, como problemas con el manejo de los computadores. Los profesores, por su parte, no encuentran ayuda oportuna para el desarrollo de sus clases en el uso de los recursos.

El Dr. JASSON agradece a Ginna por su intervención y solicita que se deben mejorar los procesos comunicacionales de las dependencias. Destaca la importancia de afinar la forma en que se informa previamente sobre las clases presenciales, para que las personas idóneas estén debidamente enteradas y puedan brindar el apoyo necesario.

El Dr. CARLOS ALBERTO CANO considera muy pertinente la discusión que se está llevando a cabo y complementa que, en la sede principal, se están realizando encuentros presenciales a los que asisten personas de diferentes regiones del país, especialmente los sábados. Señala que muchos estudiantes aprovechan sus momentos de descanso para buscar soluciones a sus problemas e inquietudes, por lo que sugiere pensar en la instalación de stands donde puedan acercarse durante esos espacios presenciales y resolver sus solicitudes de manera inmediata.

El Dr. JASSON solicita pensar la experiencia de usuario como un aula itinerante, en la que se pueda llegar a explicar todo el proceso institucional, en el contexto de una ciudadela educativa digital. Señala que se debe empezar a diseñar una estrategia para que las personas puedan vivir la experiencia completa desde el momento en que manifiestan su interés por estudiar en la IU Digital.

El Dr. JUAN JOSÉ expresa que el tema que se viene trabajando debe abordarse más allá del ámbito profesoral, enfocándose en la decisión de servir, entendida como una responsabilidad que se asume por ser servidores públicos. Enfatiza que este servicio no debe dirigirse únicamente a estudiantes y profesores, sino también entre los propios servidores. Señala que las dimensiones del servicio son múltiples y deben estar bien articuladas, ya que las respuestas institucionales no pueden limitarse a una sola línea de acción, sino que deben surgir del adecuado engranaje entre los procesos y la disposición de las personas. En ese sentido, resalta que debe quedar claro el compromiso de servir.

En un segundo punto, se refiere al manejo de las PQRSD. Comenta que, si bien es fundamental llevar un registro estadístico, también es importante que, en los casos en que las inquietudes puedan resolverse en el momento, se actúe con celeridad, se dé respuesta inmediata y se cierre el caso, dejando el registro correspondiente para asegurar una atención oportuna.

Por su parte, el Dr. Jasson propone implementar la estrategia del cliente oculto, con el objetivo de que los líderes del proceso puedan experimentar de primera mano cómo se están gestionando las respuestas. Esta experiencia permitiría identificar oportunidades de mejora, revisar los procesos y realizar los ajustes necesarios para fortalecer la atención.

Para finalizar, el Dr. Juan José menciona que desde hace un tiempo se viene trabajando en una propuesta de diseño de experiencia de usuario, cuyo objetivo es permitir que las personas, antes de matricularse, puedan vivir la experiencia de lo que significa ser parte de la IU. Digital. Explica que ya se han desarrollado algunos elementos y que, aunque el proceso no ha concluido, no se ha perdido el norte, por lo cual es una iniciativa que eventualmente podría viabilizarse. La propuesta contempla que las personas tengan la oportunidad de cursar, por un tiempo limitado, el primer módulo de una asignatura, preferiblemente una materia disciplinar básica de cada programa. Esta experiencia incluiría la participación en un evento sincrónico con el profesor, simulando lo que vive un estudiante durante la primera y segunda semana de clases. Señala que esto podría implementarse con docentes ocasionales de tiempo completo durante los periodos de receso académico. Agrega que esta experiencia también podría brindar elementos de orientación para que las personas reafirmen su interés en estudiar, ya que, antes de tomar decisiones como el pago de matrícula, se pueden generar espacios centrados en la motivación. Concluye que esta iniciativa podría retomarse, y que, una vez esté lista, se hará una presentación formal de su desarrollo.

#### **4. Propositiones y varios.**

El Dr. Juan José comenta que, a partir de esta sesión del Consejo Académico, en el punto de proposiciones y varios no se tratarán asuntos para decidir, con el fin de disponer del tiempo necesario para conocer lo que está en el orden del día de manera regular. Lo que no tenga estas características deberá dejarse para otro tipo de tratamiento. Agrega que se pueden realizar proposiciones para tomar decisiones posteriores a través de Consejos Académicos extraordinarios, de manera virtual.

El Dr. Juan José menciona que, en un Consejo Académico del año anterior, se conoció que dos docentes ocasionales iban a ser nombrados por un tiempo limitado, porque se debían hacer unos ajustes desde las facultades para ver si algunas cosas se podían organizar, y quedó esa limitación. Los dos docentes cumplieron con lo que tenían que cumplir, y toda vez que el Consejo Académico tomó esa decisión, informa que ya se van a tomar las acciones administrativas que corresponden para que estos profesores puedan tener la prórroga de su nombramiento, sin que se modifiquen sus otras condiciones. Para efectos de profundización, ver anexo "4. *Proposiciones\_Consejo de Facultad N.º 9*".

Como otro tema, el Dr. Juan José informa que se va a solicitar una valoración, a través de un Consejo Académico extraordinario de manera virtual, para un acto administrativo relacionado con el reconocimiento de la matrícula de honor para los estudiantes de 2024-

2, que no alcanzó a incluirse en la presente sesión.

También informa que hay una serie de situaciones que están generando obstáculos, relacionados con normativa institucional que hoy es aplicable en la Institución, sobre los cuales se va a iniciar un trabajo acelerado. Eventualmente, se solicitarán trámites de normativa, ya sea por sesión ordinaria o extraordinaria del Consejo Académico, cuando se tenga lista la información. Como primer elemento que se va a intervenir está la resolución rectoral sobre la cual se respaldan los requisitos de grado. Esto no solo por la nueva dinámica, sino también por el crecimiento institucional, y esta modificación debe tener carácter de acuerdo académico.

El Dr. Juan José también informa que ya se suscribió el convenio relacionado con el tema de posgrados para los maestros del Municipio de Itagüí.

La Dra. Melissa Stefany Velásquez Acevedo, Directora de Comunicaciones y Mercadeo, destaca que, para las inscripciones del segundo semestre del presente año, se está priorizando a los departamentos donde hay menos de 20 estudiantes. Se están enviando correos, y ya han respondido de municipios de departamentos de Guaviare, Meta y Putumayo, invitando a la IU. Digital para llevar la oferta académica.

El Dr. Pedro informa que desde la Secretaría General se va a compartir el cronograma con las fechas en que se presentarán los informes de gestión, como parte del nuevo esquema del informe académico en las sesiones ordinarias del Consejo Académico 2025.

Al no haber más proposiciones y varios, se da por finalizada la sesión a las 9:23 a.m.

## VOTACIONES

### Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Todos los presentes aprueban de manera unánime el orden del día y la grabación de la sesión.

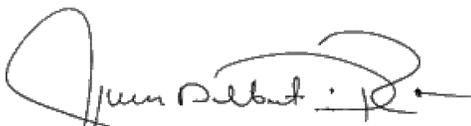
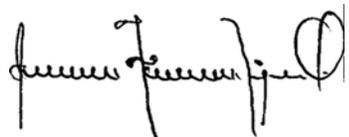
### Aprobación de Acta No. 04 del 13 de marzo de 2025, Acta No. 05 del 19 de marzo de 2025 y Acta No. 06 del 01 de abril de 2025.

Nombre	Cargo	Votación
Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector	Aprueba
Juan José Torres Ramírez	Vicerrector Académico	Se abstiene para el acta No. 4. Aprueba

		Actas No. 5 y No. 6.
Camilo Alexander Hurtado Castaño	Vicerrector de Extensión	Se abstiene
Esteban Zapata Trejos	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades	Aprueba
Orlando Betancur Muñoz	Decano (E) Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Aprueba
Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	Aprueba
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología	Aprueba
Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica	Aprueba

ANEXOS		
No.	Nombre del anexo	Tipo de documento
1	1. Orden del Día CA 10 de abril de 2025	PDF
2	2.1. Acta 04 CA 13-03-2025	Word
3	2.2 Acta 05 CA 19-03-2025	Word
4	2.3. Acta 06 CA 1-04-2025	Word
5	3. Informe Ejecutivo Vicerrectoría Académica Marzo 2025	Power Point
6	4. Proposiciones Consejo de Facultad N°9	PDF

COMPROMISOS		
No.	Compromiso	Responsable
1	Compartir cronograma de informes de gestión para sesiones ordinarias del Consejo Académico 2025	Secretaría General

FIRMAS	
	
<b>JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA</b> Presidente Consejo Académico	<b>PEDRO AICARDO ROJAS QUIRAMA</b> Secretario (E) Consejo Académico